

Núm	Apellidos y nombres	DNI	Módulos computados													Tot. Prof.	Tot. Méz
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				
1050	CRESPO JIMENEZ ,María Paloma	50804950							0							0,0	0,0
1051	CRESPO MANSECO ,Aurora	50661166							0							0,0	0,0
1052	CRESPO ORTEGA ,Manuel	75319808							0							0,0	0,0
1053	CRESPO RODRIGUEZ ,María Jesús del R.	387987							0					2		2,0	2,0
1054	CRESPOS MARIN ,María del Carmen	50450812	6						6							0,0	6,0
1055	CRIADO CALERO ,María Isabel	51380616							0	0,8				2		2,8	2,8
1056	CRIADO JIMENEZ ,María Soledad	4156592				5			5					2		2,0	7,0
1057	CRIADO SALAS ,Nieves	7211028	6						6					2		2,0	8,0
1058	CRISTOBAL DE LA CRUZ ,José María	70236924							0							0,0	0,0
1059	CRISTOBAL RUIZ ,María Carmen	50821315							0					2		2,0	2,0
1060	CRUZ ABELAIRA ,María Luisa	50708497	6						6					2		2,0	8,0
1061	CRUZ CABEZAS ,Carlos	1105246							0							0,0	0,0
1062	CRUZ DEL AGUILA ,Juan Miguel de la	803513							0					2		2,0	2,0

(Continuará)

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**30637** ORDEN de 19 de diciembre de 1989 por la que se rectifica la de 7 de diciembre de 1989 que convoca concurso de traslado para la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de las Forensias y Agrupaciones de Forensias vacantes en los Juzgados que se indican.

Habiéndose observado error en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 14 de diciembre de 1989, de la Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de las Forensias y Agrupaciones de Forensias vacantes en los Juzgados que se indican, se acuerda la rectificación en el sentido que se indica:

En la página 38807, donde aparece la vacante «Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Burjassot y Massamagrell», debe decir: «Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Paterna y Massamagrell»

Madrid, 19 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xioi Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**30638** RESOLUCION 423/39726/1989, de 28 de diciembre, de la Subsecretaría, de convocatoria para prestar el Servicio Militar para la Formación de Oficiales de la Escala de Complemento de las Fuerzas Armadas.

Artículo 1.º 1 De conformidad con lo previsto en la sección cuarta del capítulo II de la Ley 19/1984, de 8 de junio, y en el título IV del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, se convocan 2.830 plazas de para prestar el servicio militar para la formación de Oficiales de la Escala de Complemento de las Fuerzas Armadas (IMEC).

2. La distribución por Ejércitos de las plazas reseñadas es la siguiente:

Arma o Cuerpo	Número de plazas
<i>Ejército de Tierra</i>	
Infantería	700
Caballería	220
Artillería	550
Ingenieros	400
Intendencia	120
Sanidad	320
Farmacia	25
Veterinaria	45
<i>Armada</i>	
Cuerpo General:	
Servicio de Operaciones y Armas	15
Servicio de Energía y Propulsión	8
Cuerpo de Infantería de Marina	30
Cuerpo de Ingenieros de la Armada:	
Rama de Navales	12
Rama de Armas Navales	12
Rama de Electricidad	12
Cuerpo de Intendencia	17
Cuerpo de Sanidad:	
Sección de Medicina	17
Sección de Farmacia	7
Reserva Naval:	
Sección de Puente	12
Sección de Máquinas	8
<i>Ejército del Aire</i>	
Arma de Aviación (E. Tropas y Servicios)	165
Cuerpo de Intendencia del Aire	21
Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Aeronáuticos)	33
Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos)	30
Cuerpo de Sanidad del Aire	45
Cuerpo de Farmacia del Aire	6